

En Buenos Aires, a los ¹⁵ días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y uno, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Eduardo A. Ortiz Basualdo y los Señores Jueces Doctores Don / Roberto E. Chute, Don Marco Aurelio Risolía, Don Luis Carlos Cabral y Doña Margarita Argúas,

Resolvieron:

Efectuar en la Corte Suprema de Justicia de la Nación las siguientes promociones dentro del Personal Administrativo y Técnico:

OFICIAL PRINCIPAL DE SEGUNDA, en reemplazo de Juan Carlos Vera Ocampo que renunció, al actual Oficial Principal de Séptima señor JOSE MARIA SOLA Y PAZ;

OFICIAL PRINCIPAL DE SEPTIMA, en sustitución de Solá y Paz, al actual Oficial señor FRANCISCO MOSCARELLA;

OFICIAL, en sustitución de Moscarella, a la actual Oficial de Séptima señorita SUSANA ALICIA OROZCO;

OFICIAL DE SEPTIMA, en lugar de la Srta. Orozco, a la actual Auxiliar Mayor de Séptima señorita MARIA ELENA RODRIGUEZ;

AUXILIAR MAYOR DE SEPTIMA, en reemplazo de la Srta. Rodríguez, al actual Auxiliar Mayor de Séptima de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal, señor PEDRO ABERASTURY.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

E. A. Ortiz Basualdo

Roberto E. Chute

P. O. Risolía

Acconardi

Martín

Pedro Aberastury

(See.)